

**Términos De Referencia (TDR) – Condiciones de participación
Programa Santoto Emprende 2026**

**Mesa Multicampus
Proyección Social y Extensión Universitaria**

**Universidad Santo Tomás
Colombia**

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. ANTECEDENTES E IMPACTO.....	2
3. OBJETIVOS.....	3
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	3
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
4. PÚBLICO OBJETIVO.....	3
5. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN	4
5.1. ETAPA DE IDEACIÓN	4
5.2. ETAPA TEMPRANA	6
5.3. ETAPA DE CRECIMIENTO	7
6. ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	8
7. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	9
8. CRITERIOS DE ELIMINACIÓN – DESCALIFICACIÓN	11
8.1. CRITERIOS DE NO INCLUSIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES	12
8.2. CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN POR FASES DEL PROGRAMA.....	12
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	13
10. DESARROLLO DEL PROGRAMA.....	16
10.1. INSCRIPCIÓN Y REGISTRO.....	16
10.2. FASE 1: EXPOSICIÓN, BOOTCAMP Y EVALUACIÓN TÉCNICA.....	17
10.3. FASE 2: MENTORÍAS ESPECIALIZADAS	17
10.4. FASE 3: PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE FINALISTAS:	17
11. ESTRUCTURACIÓN DE LOS BENEFICIOS	17
12. CRONOGRAMA.....	17

1. PRESENTACIÓN

Santoto Emprende es el programa institucional de emprendimiento de la Universidad Santo Tomás – Colombia, diseñado para impulsar la creación, fortalecimiento y consolidación de iniciativas empresariales con propósito. A través de procesos de formación, mentoría y acompañamiento especializado, promueve la transformación de ideas en proyectos sostenibles y de alto impacto económico, social y ambiental.

Está dirigido a estudiantes, docentes, administrativos, graduados y egresados no graduados que buscan validar, fortalecer o escalar sus emprendimientos, conectándose con oportunidades, conocimiento experto y actores clave del ecosistema emprendedor. El programa inicia con una ruta de fortalecimiento que integra:

- Visibilización digital de iniciativas y emprendimientos.
- Formación estratégica orientada al desarrollo empresarial.
- Mentorías especializadas con expertos en diferentes áreas.
- Demostración y sustentación de proyecto emprendedores

Las actividades se desarrollarán principalmente en modalidad PMT (Presencial Mediada por Tecnologías), facilitando la participación de emprendedores de todas las sedes, seccionales, campus y Centros de Atención Universitaria.

2. ANTECEDENTES E IMPACTO

Santoto Emprende es el resultado de una evolución institucional que inició en 2020 con la *Feria Virtual de Emprendimiento Innovador y Empresarismo Multicampus Universidad Santo Tomás*. En un contexto de transformación y nuevos desafíos, esta iniciativa abrió un espacio para visibilizar ideas, promover la creatividad y fortalecer una cultura emprendedora con sello humanista en la comunidad tomasina.

Con el paso de los años, esta experiencia trascendió el concepto de feria para convertirse en una estrategia integral de fortalecimiento empresarial. Lo que comenzó como un escenario de exhibición evolucionó hacia un programa que acompaña, forma y potencia a los emprendedores, articulando el conocimiento académico con herramientas prácticas para impulsar iniciativas con potencial de crecimiento e impacto. Hoy, **Santoto Emprende** se consolida como la plataforma institucional de emprendimiento de la Universidad Santo Tomás, orientada a la validación de ideas, el fortalecimiento de capacidades empresariales y la proyección de emprendimientos sostenibles. Más que un espacio de visibilización, es una ruta de acompañamiento que

conecta a los participantes con formación especializada, mentorías, redes de apoyo y oportunidades para el desarrollo de sus proyectos.

Esta apuesta se articula con la **Estrategia ECO 5 – Mega 2: Ecosistema Sostenible y Sustentable**, contribuyendo al fortalecimiento de la innovación, la transferencia de conocimiento y la incubación de emprendimientos, como pilares para la generación de valor y el desarrollo sostenible desde la Universidad.

Gracias a este recorrido, el programa ha logrado despertar y potenciar la vena emprendedora de la comunidad tomasina, generando un entorno de confianza, aprendizaje y crecimiento continuo. El acompañamiento cercano y permanente, liderado por las Direcciones de Proyección Social, ha sido clave para que cada vez más estudiantes, docentes, administrativos y egresados y egresados no graduados no solo participen, sino que regresen, evolucionen y sigan construyendo sus proyectos año tras año. Hoy, Santoto Emprende no es solo una iniciativa: es la evolución de una idea que entendió que emprender es transformar.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades emprendedoras y empresariales de la comunidad tomasina a nivel multicampus, mediante una ruta de formación, mentoría, visibilización y acompañamiento estratégico que contribuya a la validación, consolidación y crecimiento de iniciativas con impacto económico, social y ambiental.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Identificar, visibilizar y fortalecer iniciativas emprendedoras de la comunidad tomasina con potencial de creación, consolidación y escalamiento empresarial.
- b. Ofrecer espacios de formación, mentoría y acompañamiento especializado que fortalezcan las capacidades empresariales y la estructuración de modelos de negocio sostenibles.
- c. Promover la conexión de los emprendimientos con actores, redes y oportunidades del ecosistema de emprendimiento e innovación que favorezcan su proyección y crecimiento.
- d. Fomentar una cultura institucional de emprendimiento e innovación orientada a la generación de valor económico, social y ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible de los territorios donde hace presencia la Universidad.

4. PÚBLICO OBJETIVO

Emprendedores pertenecientes a la comunidad de la Universidad Santo Tomás a nivel Multicampus, que hagan parte de alguno de los siguientes grupos:



EMPRENDEDORES DE LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

a nivel Multicampus

a




Estudiantes de pregrado y posgrado

activos de la Universidad Santo Tomás durante el semestre 2026-1.

b




Graduados y egresados no graduados

de la Universidad Santo Tomás.

c




Docentes de pregrado o posgrado

de la Universidad Santo Tomás, en las modalidades presencial, virtual o a distancia, que cuenten con contrato vigente durante la vigencia del programa Santoto Emprende 2026.

d




Personal administrativo

de Sedes, Campus, Seccionales o Centros de Atención Universitaria (CAU), con contrato vigente con la Universidad Santo Tomás durante la vigencia del programa Santoto Emprende 2026.

5. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Los emprendedores deberán inscribir su proyecto dentro de la categoría correspondiente, de acuerdo con la etapa en la que se encuentre su iniciativa:

5.1. ETAPA DE IDEACIÓN



ETAPA INICIAL DE EXPLORACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN

Corresponde a iniciativas emprendedoras que se encuentran en una fase inicial de desarrollo, en la cual **se exploran oportunidades, se define la propuesta de valor y se estructuran los primeros elementos del modelo de negocio**. En esta etapa, los emprendedores avanzan en la conceptualización de su iniciativa y desarrollan prototipos preliminares que permiten visualizar y validar su potencial.

Explorar • Definir • Estructurar • Validar

CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPRENDIMIENTOS

1



IDEA DE NEGOCIO EN ESTRUCTURACIÓN

Cuentan con una idea de negocio o propuesta emprendedora en proceso de estructuración.

2



EQUIPO Y PROTOTIPO BÁSICO O CONCEPTUAL

Han iniciado la conformación de un equipo emprendedor y el desarrollo de un prototipo básico o prueba conceptual del producto o servicio.

3



SIN PMV VALIDADO (PMV O MVP)

No cuentan con un Producto Mínimo Viable (PMV o MVP) validado; es decir, el producto o servicio aún no dispone de las características y funcionalidades mínimas necesarias para su implementación o uso por parte de clientes o usuarios.

4



SIN GENERACIÓN DE INGRESOS

No generan ingresos derivados de la comercialización del producto o servicio.

5



INNOVACIÓN Y DIFERENCIACIÓN

Presentan elementos de innovación, diferenciación o valor agregado frente a soluciones existentes en el mercado.

5.2. ETAPA TEMPRANA



ETAPA TEMPRANA

Corresponde a emprendimientos que se encuentran en sus primeros meses o hasta dos (2) años de operación, formalizados o no formalizados, que han avanzado en la validación de su **propuesta de valor** y se encuentran en proceso de **posicionamiento y consolidación** en el mercado.

Validar • Posicionar • Consolidar • Crecer

CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPRENDIMIENTOS



1 PROBLEMÁTICA REAL

Responden a una problemática o necesidad real identificada en un segmento de mercado, grupo poblacional o sector específico.



2 PROPUESTA DE VALOR DIFERENCIADA

Cuentan con una propuesta de valor diferenciada que aporta soluciones innovadoras y pertinentes frente a las alternativas existentes.



3 PMV FUNCIONAL

Disponen de un Producto Mínimo Viable (PMV o MVP) funcional, que permite la validación de la solución con clientes o usuarios.



4 CONOCIMIENTO DEL MERCADO

Han identificado y caracterizado su mercado objetivo, evidenciando conocimiento de sus necesidades y dinámicas.



5 COMERCIALIZACIÓN INICIAL

Realizan actividades iniciales de comercialización y cuentan con clientes o usuarios que han interactuado con el producto o servicio.



6 GENERACIÓN DE INGRESOS

Generan ingresos derivados de la comercialización de su producto o servicio.



7 IMPACTO POTENCIAL

Evidencian potencial o resultados iniciales de impacto económico, social y/o ambiental.

5.3. ETAPA DE CRECIMIENTO



ETAPA AVANZADA DE CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN

Corresponde a emprendimientos formalizados que han validado su modelo de negocio, cuentan con trayectoria comercial y buscan consolidar su posicionamiento, incrementar sus ventas y expandirse hacia nuevos mercados o segmentos de clientes.

Consolidar • Crecer • Expandirse • Impactar

CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPRENDIMIENTOS



1 PROPUESTA DE VALOR DEFINIDA Y DIFERENCIADA

Responden a una problemática o necesidad real del entorno mediante una propuesta de valor claramente definida y diferenciada.



2 PRODUCTO O SERVICIO VALIDADO

Cuentan con un producto o servicio validado en el mercado y con evidencia de aceptación por parte de sus clientes o usuarios.



3 INGRESOS RECURRENTE Y CRECIMIENTO SOSTENIDO

Generan ingresos recurrentes y demuestran un comportamiento de crecimiento sostenido durante el último año.



4 ESTRATEGIAS DE MERCADEO, COMERCIALIZACIÓN Y FIDELIZACIÓN

Implementan estrategias de mercadeo, comercialización y fidelización orientadas al fortalecimiento y expansión del emprendimiento.



5 CONOCIMIENTO DEL MERCADO Y OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO

Evidencian conocimiento de su mercado objetivo, así como oportunidades de crecimiento y escalamiento.



6 IMPACTOS POSITIVOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y/O AMBIENTALES

Generan impactos positivos de carácter económico, social y/o ambiental derivados de su actividad empresarial.



7 FORMALIZACIÓN Y REGISTRO VIGENTE

Se encuentran formalizados y cuentan con registro vigente ante la Cámara de Comercio correspondiente.

6. ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Posterior a la identificación de la etapa en la que participarán, los emprendedores, de acuerdo con la solución propuesta, deberán seleccionar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) con el cual su iniciativa genere un mayor impacto. En caso de no encontrarse alineado con alguno de los ODS, se debe tener en cuenta que su puntaje se verá afectado en comparación con los emprendimientos que sí presenten dicha alineación.

Conozca más información dando clic en los siguientes enlaces:

- [Los ODS en acción](#)
- [Conoce la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aprende a transformar el mundo](#)

7. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Cada líder de emprendimiento deberá presentar su proyecto o empresa teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- Cada postulación podrá contar con un mínimo de un (1) integrante y un máximo de cuatro (4) integrantes.
- El líder y presentador del proyecto deberá ser obligatoriamente miembro de la Comunidad Tomasina.
- La participación deberá acompañarse de una presentación de máximo cuatro (4) diapositivas, en la cual se evidencien los aspectos característicos de la etapa en la que se postula el emprendimiento. Esta presentación deberá realizarse en la plantilla suministrada por el equipo organizador.
- Se deberá suministrar una fotografía del (los) integrante(s) en alta calidad y en formato JPEG, la cual será publicada en el espacio de la plataforma virtual donde se compartirá la información más relevante de los proyectos postulados.
- Se deberá desarrollar un video en el que se muestre el producto o servicio que se comercializa. Este deberá tener una duración máxima de dos (2) minutos y estar alojado en un canal de YouTube público del emprendedor. El enlace deberá adjuntarse en el formulario de inscripción.
- Los emprendedores ganadores de convocatorias anteriores no podrán postularse nuevamente en la misma etapa. Por lo tanto, deberán evidenciar en el formulario de inscripción su participación en ediciones anteriores e indicar la(s) categoría(s) en la(s) que participaron.

- En caso de que el emprendimiento se encuentre en etapa de crecimiento, se deberá adjuntar evidencia de la formalización ante la Cámara de Comercio.
- Los emprendimientos deben cumplir a cabalidad las características de la etapa en la que se inscriben.

A continuación, el instructivo de información que debe contener el video para la postulación en el programa Santoto Emprende 2026, según cada etapa de emprendimiento:

CONTENIDO DEL VIDEO			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
Integrantes del equipo: Presentación del equipo emprendedor, a través del líder. Se puede presentar una foto del equipo.	X	X	X
Marca/Logo: En caso de no tenerlo, se sugiere utilizar programas de diseño como Adobe Illustrator, Canva, e incluso con herramientas generativas de Inteligencia Artificial como Tailor Brand, Smashing Logo, o cualquiera de su preferencia.		X	X
Problema o necesidad: Clara identificación del problema o la necesidad que solucionan en el mercado y que otras empresas no están atendiendo.	X	X	X
Propuesta de Valor: Presentar y explicar brevemente la propuesta de valor del emprendimiento, componente creativo, innovador y ventaja competitiva.	X	X	X
Muestra piloto/prototipo de servicios: Muestras pequeñas que se utilizan para probar y evaluar un producto antes de producirlo a gran escala.	X		
Producto Mínimo Viable (PMV): (Etapa Temprana): Presentar el producto o servicio final (Etapa de Crecimiento): Presentar el producto o servicio en funcionamiento, evidenciando las características novedosas.		X	X

CONTENIDO DEL VIDEO			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
Componente de mercado: Describir el mercado objetivo y las estrategias de mercadeo y comercialización. ¿Cuáles son los principales canales y aliados que utilizan para la promoción y venta del producto o servicio? ¿Cómo se puede hacer un pedido o compra? ¿Cuánto es el tiempo medio de respuesta, entrega o prestación del servicio?		X	X
Componente de operaciones: Proceso de elaboración del producto o prestación de servicio.			X
Impactos: Mencionar los principales impactos positivos del proyecto, cómo transforma positivamente la rutina del consumidor o usuario, y de qué manera este producto o servicio, apoya el logro de las metas descritas en los ODS.	X	X	X

La información deberá registrarse de manera completa en el [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#). Todos los archivos y enlaces son obligatorios para validar la postulación. El líder del emprendimiento será el único responsable de realizar la inscripción, adjuntando:

- ✓ La presentación de PowerPoint en formato PDF. [CONSULTE LA PLANTILLA AQUÍ](#).
- ✓ La fotografía del emprendedor o del equipo completo.
- ✓ El enlace al video descriptivo del proyecto o empresa alojado en un canal de YouTube de acceso público.

8. CRITERIOS DE ELIMINACIÓN – DESCALIFICACIÓN

Con el fin de garantizar el compromiso, la participación, la formación integral de los ganadores del programa y el adecuado desarrollo de Santoto Emprende 2026, se establecen los siguientes criterios de eliminación y descalificación, aplicables a todas las fases del programa. No se aceptarán participantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

8.1. CRITERIOS DE NO INCLUSIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES

Los siguientes numerales describen las razones por las cuales no se aceptará la postulación para ser evaluada en el programa Santoto Emprende Edición 2026:

- El líder del emprendimiento ante el programa Santoto Emprende no encaja en ninguno de los perfiles de Comunidad Tomasina.
- Presentaciones incompletas o con información inconsistente, así como nombres de participantes que no coincidan con los registrados en el formulario de inscripción.
- Proyectos o productos que no concuerden con la filosofía institucional de la Universidad Santo Tomás y/o que atenten contra la dignidad humana, la salud o el bienestar, tales como: sustancias psicoactivas, consumo de alcohol, promoción de malos hábitos.
- Uso indebido de marcas registradas, incluyendo tipografías, colores, logotipos o reutilización de materiales que contengan marcas registradas de manera explícita.
- Videos que excedan el tiempo máximo establecido (2 minutos) o que no puedan ser cargados o visualizados correctamente en la plataforma tecnológica.
- Registro de un mismo emprendimiento en más de una categoría.
- Enlaces de los videos que no permitan su visualización pública.

8.2. CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN POR FASES DEL PROGRAMA

Cada una de las fases continúe condiciones mínimas de los participantes para avanzar a la siguiente. Aquí se describen las causas de descalificación y eliminación de los participantes en cada una de las etapas, lo cual permitirá llegar al listado de finalistas.

- Fase de formación (Bootcamp): si no se registra la asistencia a por lo menos un curso de formación, el emprendimiento será descalificado.
- Fase de mentorías: La inasistencia a las sesiones de mentoría por parte de los emprendedores previamente confirmadas o la no confirmación de al menos una (1) sesión de mentoría durante esta fase será causal de descalificación.
- Fase final – Pitch emprendedor: La inasistencia a la presentación final del pitch por parte de los emprendedores, en la fecha y hora establecidas por el equipo organizador, implicará la descalificación inmediata del emprendimiento. Se tienen presentes las situaciones especiales de permisos y el tiempo de

dedicación a cada fase por parte tanto de los participantes como del equipo organizador; ante cualquier duda o situación, es imperativo que esto se comente con los encargados para darle solución y evitar malentendidos, de lo contrario, la organización no se compromete con el respaldo de la participación en el programa. Todo esto se realiza con el objetivo de que se respete el orden y el trabajo realizado tanto por los emprendedores como por el equipo organizador.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada postulación será evaluada por expertos internos y aliados externos que integran el ecosistema de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo Empresarial de la Universidad Santo Tomás a nivel Multicampus. A continuación, se presentan los criterios de evaluación para clasificar a la fase de formación, los cuales cuentan con rúbricas específicas definidas para cada etapa de los emprendimientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FASE DE FORMACIÓN			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
Marca: Se evidencia la marca del emprendimiento y sin conflictos por homónima en Cámaras de Comercio.		X	X
Problema o necesidad real del entorno: Los participantes comprenden los problemas y necesidades de su entorno y reconocen cómo estos pueden ser oportunidades para nuevos emprendimientos en el mercado.	X	X	X
Propuesta de Valor: Es clara y bien definida. Presenta un diferencial distintivo, incorpora un componente creativo e innovador, competitiva e identificable.	X	X	X
Prototipo: Se presenta un prototipo de la propuesta de valor (ya sea landing page, portafolio, catálogo digital, buyer persona, customer journey o el que se considere más acorde a la idea emprendedora).	X		
Producto Mínimo Viable: Debe ser funcional, creativo, y permite comprender		X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FASE DE FORMACIÓN			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
la propuesta de valor del emprendimiento de manera clara y sencilla.			
Mercado: Se evidencia conocimiento del mercado objetivo y las estrategias de mercadeo y comercialización presentadas son adecuadas en virtud de la propuesta de valor y dicho mercado.	X	X	X
Operaciones: Se evidencian conocimientos en relación con el proceso, bien sea de elaboración del producto y las operaciones para la efectiva prestación del servicio.			X
Impactos positivos y ODS: Hay una adecuada conexión del impacto que genera el proyecto con el ODS seleccionado.	X	X	X
Comunicación: El formato presentado y los recursos utilizados para la presentación del video son los adecuados para el mensaje y la información que se brinda. Se evidencian habilidades comunicativas en los participantes.	X	X	X

A continuación, encontramos los criterios de evaluación para la fase final, la cual hace referencia a la presentación del pitch emprendedor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PITCH FINAL			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
Marca: Se evidencia la marca del emprendimiento y sin conflictos por homónima en Cámaras de Comercio.		X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PITCH FINAL			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
Problema o necesidad real del entorno: Los participantes comprenden los problemas y necesidades de su entorno y reconocen cómo estos pueden ser oportunidades para nuevos emprendimientos en el mercado.	X	X	X
Propuesta de Valor: Es clara y bien definida. Presenta un diferencial distintivo, incorpora un componente creativo e innovador, competitiva e identificable.	X	X	X
Prototipo: Se presenta un prototipo de la propuesta de valor (ya sea landing page, portafolio, catálogo digital, buyer persona, customer journey o el que se considere más acorde a la idea emprendedora).	X		
Producto Mínimo Viable: Debe ser funcional, creativo, y permite comprender la propuesta de valor del emprendimiento de manera clara y sencilla.		X	X
Mercado: Se evidencia conocimiento del mercado objetivo y las estrategias de mercadeo y comercialización presentadas son adecuadas en virtud de la propuesta de valor y dicho mercado.	X	X	X
Operaciones: Se evidencian conocimientos en relación con el proceso, bien sea de elaboración del producto y las operaciones para la efectiva prestación del servicio.			X
Impactos positivos y ODS: Hay una adecuada conexión del impacto que genera el proyecto con el ODS seleccionado.	X	X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PITCH FINAL			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
Comunicación: El formato presentado y los recursos utilizados para la presentación del video son los adecuados para el mensaje y la información que se brinda. Se evidencian habilidades comunicativas en los participantes.	X	X	X
Liderazgo empresarial: Se evidencia la capacidad del emprendedor para liderar el proyecto, tomar decisiones y orientar el desarrollo y crecimiento del emprendimiento.	X	X	X
Convicción: El emprendedor demuestra seguridad, claridad y apropiación de su idea de negocio durante la presentación.	X	X	X
Tiempo de presentación (2 minutos): La presentación se ajusta al tiempo establecido (2 minutos) y comunica de forma clara y efectiva la idea o el negocio, demostrando la capacidad del emprendedor para presentar su propuesta en el tiempo asignado, sea este corto o amplio.	X	X	X

Los criterios de evaluación establecidos en el presente apartado se verán reflejados en las rúbricas de evaluación y serán aplicados en los procesos de valoración de cada emprendimiento participante. Dicha evaluación será realizada por los pares evaluadores tanto en la fase de formación como en la fase final del programa, teniendo en cuenta los criterios definidos para cada una de las tres etapas de emprendimiento evaluadas en el marco del programa Santoto Emprende 2026.

10. DESARROLLO DEL PROGRAMA

El programa Santoto Emprende 2026 se desarrolla a través de un proceso estructurado que garantiza la selección, evaluación y acompañamiento integral de los emprendimientos participantes, conforme a los presentes Términos de Referencia.

10.1. INSCRIPCIÓN Y REGISTRO

- Se realizará el lanzamiento oficial del programa, mediante el cual los emprendedores tomasinos —estudiantes, graduados, egresados no graduados, docentes y administrativos de cualquier sede, campus, seccional o CAU— podrán postular sus ideas de emprendimiento a través del formulario de inscripción oficial del programa Santoto Emprende 2026.
- Una vez finalizado el período de inscripción, se realizará la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos. En caso de requerirse, los emprendedores deberán subsanar la documentación solicitada dentro de los plazos definidos.
- Los emprendimientos que cumplan a cabalidad con los requisitos serán aprobados para iniciar las etapas del programa.
- Recibirán una notificación confirmando su participación en el programa SANTOTO EMPRENDE.

10.2. FASE 1: EXPOSICIÓN, BOOTCAMP Y EVALUACIÓN TÉCNICA

- Los emprendimientos que fueron confirmados serán publicados en la plataforma virtual Santoto Emprende, donde se expondrán al público general y externo, con el fin de validar, mediante votaciones, la aceptación de la idea o iniciativa en el mercado. La votación tendrá una ponderación del 10% donde por cada categoría de cada sede, seccional o grupo de CAU (todos los CAU, no por cada uno) el mayor votado tendrá 5 puntos y se calcularán por prorratio la calificación específica. Solo se permitirá un (1) voto por persona en la plataforma confirmado a través de su correo electrónico.
- Se ofrecerá un portafolio de formaciones virtuales sincrónicas en temáticas de interés. Cada emprendimiento deberá participar en al menos 1 de las sesiones y temática. Esta participación tiene un 20% de ponderación y se calculará teniendo en cuenta la cantidad de sesiones donde participo el emprendedor o equipo de emprendedores, obtenido la máxima calificación si participaron en la totalidad de sesiones ofrecidas. Si no participan en ninguna quedan automáticamente eliminados.
- Se otorgará, en caso de requerirlo, un permiso académico para poder asistir a las actividades del programa. El mismo deberá ser solicitado por el participante directamente con la Dirección de Proyección Social que corresponda.
- De igual forma, los emprendimientos publicados serán evaluados por un panel de expertos, quienes analizarán, a partir de los videos y la información suministrada, los componentes diferenciadores de cada proyecto. Esta ponderación tendrá 70%.

- **Condición de activación de categoría:** Para que una categoría sea declarada válida y habilitada para premiación, se requiere un mínimo de cinco **(5) proyectos inscritos y admitidos** en dicha categoría al cierre del período de inscripciones. En caso de que alguna categoría no alcance este número mínimo de participantes, la Coordinación de Santoto Emprende 2026 podrá, según su criterio y previa comunicación a los interesados, declarar la categoría desierta para la presente vigencia.

10.3. FASE 2: MENTORÍAS ESPECIALIZADAS

- **Mentorías Multicampus:** Una vez culminadas las sesiones del Bootcamp Santoto Emprende 2026, los participantes accederán a sesiones personalizadas de mentoría en emprendimiento, bajo la modalidad virtual sincrónica. Cada emprendimiento deberá elegir, entre los temas propuestos, aquellos de mayor interés. Será obligatorio programar una mentoría en el tema de su presencia entre el portafolio.
- **Selección de emprendimientos para la fase final:** Serán acreedores del reconocimiento para avanzar a la fase final aquellos proyectos que hayan cumplido con la participación en la totalidad de las sesiones requeridas del Bootcamp Santoto Emprende y en todas las sesiones de mentoría programadas.
- Los emprendedores que no participen en las mentorías quedarán inmediatamente descalificados. Si se descompleta el grupo mínimo de semifinalistas de alguna sede o seccional por dicha eliminación, se mantendrán en concurso los que aun sigan cumpliendo con el programa.

10.4. FASE 3: PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE FINALISTAS:

- **Presentación Pitch Final:** Durante esta etapa se desarrollarán actividades orientadas a identificar los proyectos con mayor potencial y mejor desempeño a lo largo del programa, y los resultados serán socializados oficialmente el día de la premiación.
- En esta fase final del programa se seleccionarán **UN GANADOR POR CADA ETAPA Y CADA SECCIONAL, SEDE BOGOTÁ Y POR EL TOTAL DE CAU PARTICIPANTES.**
- **Día de premiación:** El evento de cierre del programa se llevará a cabo durante la Semana de la Conexión de Proyección Social y Extensión Universitaria, en el segundo semestre de 2026. En este espacio se invitará a la comunidad tomasina con el propósito de socializar los resultados del programa y reconocer a los emprendimientos ganadores de Santoto Emprende 2026.

11. ESTRUCTURACIÓN DE LOS BENEFICIOS

Los beneficios del programa Santoto Emprende 2026 se estructuran de acuerdo con las fases del programa y el nivel de participación de los emprendimientos, así:

- Se seleccionarán 15 quince emprendimientos, 1 por cada categoría por cada seccional, por sede Bogotá y grupo de CAU.
- EL ganador será el que obtuvo el mayor puntaje de evaluación en el PITCH.

Ganadores de capital semilla: Los tres (3) emprendimientos seleccionados por la sede Bogotá, CAU y cada seccional, serán beneficiarios de:

- Certificado de reconocimiento.
- Capital semilla, asignado de la siguiente manera:
 - \$900.000 COP para cada una de las iniciativas en etapa de ideación con mayor puntuación en el Pitch Emprendedor.
 - \$3.000.000 COP para cada uno de los emprendimientos en etapa temprana con mayor puntuación en el Pitch Emprendedor.
 - \$5.000.000 COP para cada uno de los emprendimientos en etapa de crecimiento con mayor puntuación en el Pitch Emprendedor.
 - Promoción institucional en las redes sociales de la Universidad Santo Tomás y el perfil de Instagram @santotoemprende.bga a los emprendimientos ganadores del programa, posterior a la premiación y durante los meses de noviembre y diciembre de 2026, en los horarios laborales institucionales.
 - Los emprendimientos ganadores que tengan impacto social y ODS tendrán apoyo de la universidad para participar en ENACTUS 2027.

Total, premios en efectivo:

Categoría	Valor de premios COP	Total Ganadores	Total, en premios COP
Etapa ideación	\$ 900.000	5	\$ 4.500.000
Etapa temprana	\$ 3.000.000	5	\$ 15.000.000
Etapa crecimiento	\$ 5.000.000	5	\$ 25.000.000
TOTAL, EN PREMIOS			\$ 44.500.000

Nota: Los ganadores de la premiación monetaria están sujetos a retención en la fuente.

Requisitos: Para poder reclamar efectivamente el premio (capital semilla), el líder representante del emprendimiento ganador deberá enviar dentro de los tiempos establecidos los siguientes documentos:

- ✓ Copia digital del documento de identidad.
- ✓ Certificación bancaria a nombre del líder (se pueden presentar cuentas Nequi o Daviplata).
- ✓ Cuenta de cobro (plantilla institucional proporcionada por el equipo organizador) diligenciada y firmada por el líder.
- ✓ Formato de autorización de datos personales, diligenciado y firmado.

Si no se recibe la anterior documentación en los tiempos preestablecidos, será causal de pérdida del premio.

12. CRONOGRAMA

FASE / ACTIVIDAD	FECHA / PERÍODO	DESCRIPCIÓN
Publicación de nueva versión TDR	Del 16 al 23 de junio 2026	Términos y condiciones de participación.
Inscripción	09 de mayo al 17 de agosto de 2026 (hasta 23:59 p.m.)	Registro oficial de los emprendimientos postulantes.
Revisión de inscripciones y solicitud de subsanaciones	Hasta el 19 de agosto de 2026	Verificación de documentos y solicitud de pendientes.
Recepción de subsanación	Hasta el 23 agosto de 2026 (11:59 pm)	Se deben cargar los pendientes subsanados en la carpeta compartida de drive con los permisos de consulta habilitados. Además, deberá notificar al email desde el cual le solicitan dicha subsanación.

FASE / ACTIVIDAD	FECHA / PERÍODO	DESCRIPCIÓN
Revisión de las subsanaciones y notificación de aceptación de propuestas	Hasta el 25 de agosto de 2026	Se notifican a los emprendedores que han clasificado y han quedado correctamente inscritos.
Desarrollo de la plataforma digital de la vitrina	Hasta el 30 agosto de 2026	Cargue de emprendimientos a la página de vitrina digital por parte de la organización.
Lanzamiento Plataforma Virtual	Hasta el 7 de septiembre de 2026	Lanzamiento oficial y explicación del proceso de votación se notificará la fecha exacta con anterioridad por parte de los organizadores.
Votaciones en plataforma y evaluación por pares	Desde el lanzamiento hasta el 21 de septiembre de 2026	Evaluación por pares y comunidad tomasina.
Bootcamp de Emprendimiento	Desde el lanzamiento hasta el 25 de septiembre de 2026	Formación virtual sincrónica a través de cursos, talleres y seminarios cargados en SANTOTO SUMMA.
Sesiones Técnicas (Mentorías)	28 de septiembre al 23 de octubre de 2026	Desarrollo de mentorías especializadas para fortalecimiento del emprendimiento.
Presentación Pitch – Etapa Ideación	27 de octubre de 2026	Presentación virtual ante jurados.
Presentación Pitch – Etapa Temprana	28 de octubre de 2026	Presentación virtual ante jurados.
Presentación Pitch – Etapa Crecimiento	29 de octubre de 2026	Presentación virtual ante jurados.

→ **Premiación del programa:** Una vez los jurados hagan su proceso de deliberación, teniendo en cuenta las rúbricas proporcionadas para cada categoría, se definirán los ganadores del programa y se llevará a cabo la socialización de estos en la Semana de la Conexión de Proyección Social y Extensión Universitaria, en la primera semana del mes de noviembre de 2026; la jornada de premiación y cierre de este será en modalidad virtual y de acceso multicampus.

Las fechas de entrega de los premios de capital semilla dependen del proceso que se requiera por parte del departamento contable y financiero de la universidad y, por lo anterior, no se determina una fecha específica para su ejecución. Se solicita a los emprendedores ganadores brindar dentro de los tiempos informados vía correo electrónico la documentación requerida para el pago del premio, estar atentos a sus correos electrónicos y contar con el tiempo de espera mientras se completa el proceso indicado.

Más información, de acuerdo con la sede o seccional:

- ✓ Bogotá: coord.emprendimiento@usta.edu.co
- ✓ Bucaramanga: emprendimiento@ustabuca.edu.co
- ✓ Tunja: prof.proyeccion@ustatunja.edu.co
- ✓ Villavicencio: coord.proyeccionsocial8@ustavillavicencio.edu.co

[SI TIENES PREGUNTAS Y QUIERES RESOLVERLAS RÁPIDAMENTE INGRESA AQUÍ A NUESTRO CHATBOT DE SANTOTO EMPRENDE 2026.](#)